

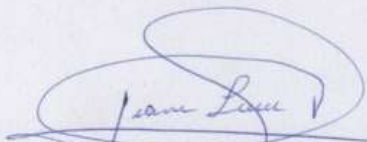
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SERBIAL S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL VEINTE DE
MARZO DEL DOS MIL TRECE.-**

En el cantón Guayaquil, el veinte de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Huancavilca Mz. A 12 villa 6, a las 10h00; se reúne la junta general universal de accionistas de la compañía SERBIAL S.A. "EN LIQUIDACION"; con la concurrencia de los accionistas; .-.-.-.-

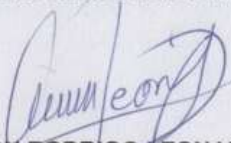
.....
EDISON GUSTAVO LEON VASQUEZ, propietario de CIENTO SESENTA ACCIONES, ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de UN dólar americano; GEOVANNY EDWIN LEON VASQUEZ, propietario de CIENTO SESENTA ACCIONES, ordinaria y nominativa, de un valor nominal cada una de UN dólar americano; JAIME OSWALDO LEON VASQUEZ, propietario de CIENTO SESENTA ACCIONES, ordinaria y nominativa, de un valor nominal cada una de UN dólar americano; JUAN GALO LEON VASQUEZ, propietario de CIENTO SESENTA ACCIONES; WILSON RODRIGO LEON VASQUEZ, propietario de CIENTO SESENTA ACCIONES, ordinaria y nominativa, de un valor nominal cada una de UN dólar americano. Preside la sesión el señor WILSON RODRIGO LEON VASQUEZ y, actúa como secretario ad-hoc de la junta el señor JUAN GALO LEON VASQUEZ, en calidad Gerente General. Los accionistas que representa la totalidad del capital suscrito de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta general universal y en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que formaran parte del orden del día: **Aprobar los Estados Financieros del año 2012, de la compañía. SERBIAL S.A. "EN LIQUIDACION".** El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día; **Aprobar los Estados Financieros del año 2012 de la compañía SERBIAL S.A. "EN LIQUIDACION".** Toma la palabra el secretario quien manifiesta que luego de las liberaciones sobre los puntos del orden del día, esta junta por UNANIMIDAD resuelve: **Uno)** Aprobar los Estados Financieros del año 2012 de la compañía **SERBIAL S.A. "EN LIQUIDACION".** No habiendo otro asunto a tratar, el presidente de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia los accionistas, el presidente de la junta y el suscrito secretario que certifica.



WILSON RODRIGO LEON VASQUEZ
Accionista



JUAN GALO LEON VASQUEZ
Secretario ad-hoc de la Junta



WILSON RODRIGO LEON VASQUEZ
Presidente ad-hoc de la junta